

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Imputada una conductora en Mendavia por circular de noche a 191 km/h

El radar de la Policía Foral la detectó en la NA134, vía limitada para 100 km/h

Sábado, 26 de noviembre de 2016



Momento del fotograma que prueba el delito

Agentes de Tráfico de la Policía Foral imputaron ayer a una vecina de La Rioja, S.O.S. de 31 años, un delito contra la seguridad vial, al ser sorprendida conduciendo un vehículo a 191 km/h en una vía cuya velocidad máxima es de 100 km/h. Como puede apreciarse en el fotograma (luz de freno activada al percatarse del radar) es de suponer que la velocidad previa al punto era aún mayor.

Los hechos se sucedieron a las 19.11 horas en el Eje del Ebro (NA134), término municipal de Mendavia, donde se realizaba un control de velocidad programado por constituir un punto habitual de altas velocidades, con el riesgo potencial que ello implica para la seguridad vial. Ya sin luz solar, y con el apoyo del flash del cinemómetro, se pudo detectar el vehículo, un Volvo modelo C70, cuya conductora fue detenida más adelante para comunicarle el delito. Finalizadas las diligencias propias del atestado deberá personarse la próxima semana en un juzgado de Estella para responder de su responsabilidad.